



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la Comisionista), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Comisionista al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro



de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 27 de febrero de 2023 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Comisionista en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Comisionista para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Comisionista o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Comisionista.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.



- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Comisionista para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Comisionista deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Comisionista, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
  - a) La contabilidad de la Comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
  - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Comisionista no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte de la Comisionista a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 29 de febrero de 2024.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Comisionista y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

DocuSigned by:

*Lilian Correa*

07225ADA0B0D4E2...

Lilian Fernanda Correa Ramírez  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 158538 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de febrero de 2024



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y de medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y de medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y de medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y de medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y de medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia) lo cual incluye:
- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.



- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia).

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de



acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:  
*Lilian Correa*  
07225ADA0B0D4E2...

Lilian Fernanda Correa Ramírez  
Revisor Fiscal de Skandia Valores S.A. Sociedad  
Comisionista de Bolsa  
T.P. 158538-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

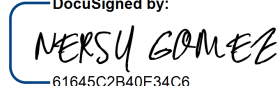
29 de febrero de 2024

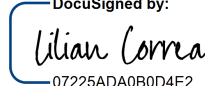
SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre	
		2023	2022
Efectivo	7	\$ 2,869,623	\$ 2,113,015
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos de deuda	8	591,146	611,751
Instrumentos de patrimonio y participación	8	2,973,976	1,448,687
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	19	19
Inversiones en derechos fiduciarios	8	78,484	78,407
Cuentas por cobrar, neto	9	1,316,761	1,516,554
Activos por impuestos corrientes	10	792,744	1,043,705
Activos no financieros	11	869,641	731,020
Propiedad y equipo, neto	12	15,884	14,538
Activos intangibles, neto	13	1,841	6,830
Impuesto de renta diferido, neto		298,074	-
Total activo		\$ 9,808,193	\$ 7,564,526
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Cuentas por pagar	14	\$ 715,775	\$ 714,389
Beneficios a empleados	15	209,978	158,580
Provisiones	16	13,883	17,472
Ingreso recibido por anticipado		1,501	2,977
Pasivos no financieros	17	148,386	112,022
Total pasivo		1,089,523	1,005,440
Patrimonio	18		
Capital suscrito y pagado		3,900,000	3,900,000
Reservas		2,438,022	1,576,120
Utilidad del periodo		2,315,584	1,953,323
Resultados Acumulados ejercicios anteriores		-	(1,091,421)
Ganancias no realizadas, netas		65,064	221,064
Total patrimonio		8,718,670	6,559,086
Total pasivo y patrimonio		\$ 9,808,193	\$ 7,564,526

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
E41EA7FB6BD24AD...  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
  
61645C2B40E34C6...  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

DocuSigned by:  
  
07225ADA0B0D4E2...  
Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 158538 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 diciembre	
		2023	2022
Operaciones continuas			
Ingreso neto de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones	19	\$ 6,006,983	\$ 5,187,958
Gastos por comisiones		<u>(2,178,866)</u>	<u>(1,791,896)</u>
Utilidad bruta		3,828,117	3,396,062
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda			
		61,605	854
Ganancia (pérdida) por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación			
		473,654	(185,308)
Ingresos por dividendos recibidos	20	1	1
Ganancia en venta de inversiones, neta		133,334	18,134
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio		(182,629)	146,937
Gastos por beneficios a empleados	21	(1,116,958)	(864,218)
Gastos generales de administración	22	(580,234)	(684,773)
Gastos por depreciación y amortización		(73,211)	(59,235)
Deterioro de cuentas por cobrar neto	9	(27,727)	(6,767)
Otros ingresos	23	992	64,700
Otros gastos	24	(155,001)	(29,918)
Ingreso (costo) financiero, neto	25	<u>228,451</u>	<u>65,285</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		2,590,394	1,861,754
(Gasto) recuperación de impuesto sobre la renta	10	<u>(274,810)</u>	<u>91,569</u>
Utilidad del periodo		<u>2,315,584</u>	<u>1,953,323</u>
<b>Otro resultado Integral</b>			
Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado			
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI		(156,000)	(26,000)
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado			
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		<u>-</u>	<u>-</u>
Total otro resultado integral neto de impuestos		<u>(156,000)</u>	<u>(26,000)</u>
Total resultados y otro resultados integrales		<u>\$ 2,159,584</u>	<u>\$ 1,927,323</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros .

DocuSigned by:  
  
E41EA7FB6BD24AD...

Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
  
61645C2B40E34C6...

Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

DocuSigned by:  
  
07225ADA0B0D4E2...

Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 158538- T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidad del periodo	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Ganancias no realizadas	Total patrimonio neto
<b>Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022</b>						
<b>Saldo al 1 de Enero de 2022</b>	\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ 669,385	\$ (1,760,806)	\$ 247,064	\$ 4,631,763
Traslado de pérdida del ejercicio a resultados acumulados de ejercicio anteriores	-	-	(669,385)	669,385	-	-
Realización en venta de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI	8	-	-	-	(26,000)	(26,000)
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	8	-	-	-	-	-
Utilidad del periodo	-	-	1,953,323	-	-	1,953,323
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>\$ 3,900,000</u>	<u>\$ 1,576,120</u>	<u>\$ 1,953,323</u>	<u>\$ (1,091,421)</u>	<u>\$ 221,064</u>	<u>\$ 6,559,086</u>
<b>Saldo al 1 de Enero de 2023</b>	\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ 1,953,323	\$ (1,091,421)	\$ 221,064	\$ 6,559,086
Traslado de Utilidades del periodo a resultados acumulados de ejercicio anteriores	-	-	(1,953,323)	1,953,323	-	-
Constitución de la reserva (Decreto 2336 de 1995)	-	861,902	-	(861,902)	-	-
Realización en venta de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI	8	-	-	-	(156,000)	(156,000)
Utilidad del periodo	-	-	2,315,584	-	-	2,315,584
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 3,900,000</u>	<u>\$ 2,438,022</u>	<u>\$ 2,315,584</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 65,064</u>	<u>\$ 8,718,670</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros .

DocuSigned by:

*Catherine Gama*

E41EA7FB6BD24AD...

Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:

*NERSY GOMEZ*

61645C2B40E34C6...

Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

DocuSigned by:

*Lilian Correa*

07225ADA0B0D4E2...

Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 158538 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Flujo de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del periodo		\$ 2,315,584	\$ 1,953,323
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por provisión bonificación por prima no salarial	21	147,159	68,026
Utilidad en venta de inversiones, neta		(133,334)	(18,134)
Gasto por depreciación	12	8,196	10,003
Gasto por Amortización	13	65,015	49,232
Deterioro cuentas por cobrar, neto	9	27,727	6,767
(Utilidad) pérdida en valoración de inversiones		(535,259)	184,454
Gasto (recuperación) impuesto de renta corriente	10	572,883	(153,900)
(Recuperación) gasto por impuesto de renta diferido	10	(298,073)	62,331
Disminución (aumento) cuentas por cobrar		172,066	(771,199)
Aumento en activos por impuestos corrientes		(321,922)	(575,762)
Aumento activos no financieros		(138,621)	(244,672)
Aumento cuentas por pagar	14	1,386	237,283
(Disminución) aumento provisiones		(3,589)	3,011
Disminución de ingresos recibidos por anticipados		(1,476)	(852)
Disminución beneficios a empleados	15	(95,761)	(92,990)
Aumento pasivos no financieros		<u>36,364</u>	<u>51,368</u>
<b>Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>1,818,344</u>	<u>768,289</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
(Aumento) disminución en inversiones	8	(992,444)	567,354
Dividendos recibidos	20	1	1
Adquisición Propiedad planta y equipo	12	(9,543)	-
Adquisición de activos intangibles	13	<u>(60,027)</u>	<u>(48,402)</u>
<b>Flujo de efectivo neto (usado en ) provisto por las actividades de inversión</b>		<u>(1,062,013)</u>	<u>518,953</u>
Aumento neto en el efectivo		756,332	1,287,242
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo		276	(220)
Efectivo al inicio del periodo		<u>2,113,015</u>	<u>825,993</u>
Efectivo al final del periodo		<u>\$ 2,869,623</u>	<u>\$ 2,113,015</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros .

DocuSigned by:  
*Catherine Gama*  
E41EA7FB6BD24AD...  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
*NERSY GOMEZ*  
61645C2B40E34C6...  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

DocuSigned by:  
*Lilian Correa*  
07225ADA0B0D4E2...  
Lilian Fernanda Correa Ramirez  
Revisor Fiscal de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 158538 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
(Expresadas en miles de pesos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

Skandia Valores S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa (La Sociedad), fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública el 31 de julio de 2006, con una duración de 100 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109 A - 30. El objeto social son las actividades de la celebración de contratos de corresponsalía.

Está catalogada como una persona jurídica, de carácter privado organizada como sociedad anónima, pertenece a un conglomerado financiero liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., el número de empleados es 9 al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que La Sociedad cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

En la actualidad la Sociedad solo desarrolla las actividades de la línea de negocio de corresponsalía.

La Sociedad es subsidiaria de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A la cual posee el 94.99% de las acciones emitidas y a su vez es subsidiaria de la controladora Skandia Holding de Colombia S.A., la cual es la entidad a nivel del grupo Skandia en Colombia que elabora y presenta los estados financieros consolidados. La controladora última del grupo es CMIG China Minsheng Investment Group Corp. Ltda.

La gerencia prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, considerando la posición financiera y el resultado de las operaciones actuales y proyectadas, así como las estrategias actuales.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Sociedad aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

**2.2. Bases de medición y presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI.
- Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

**2.3. Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera La Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que son la moneda funcional de La Sociedad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

**2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de La Sociedad se han realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros que no han sido considerados como críticos:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**A. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizadas corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Tratamiento de incertidumbres tributarias.
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada
- Las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

**3.1 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de La Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el estado de resultados integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para re expresar en pesos colombianos corresponden a \$3,822.05 y \$4,810.20 (en pesos) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

**3.2 Efectivo**

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en La Sociedad, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de La Sociedad, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas débito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

### 3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo con el régimen de inversión. La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

***Inversiones a valor razonable:*** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

#### ***Instrumentos de deuda***

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para los títulos o valores denominados, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Los valores participativos inscritos en el Registro nacional de Valores y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al valor razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración

- c. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, la comisionista utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Instrumentos de patrimonio y participación***

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VM = Q * P$$

Donde:

VM: Valor de mercado

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, que se encuentren listados en bolsas de valores y que marquen precio en el mercado secundario, se valoran de acuerdo con el precio establecido por el proveedor de precios.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

**3.4. Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI**

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene La Sociedad como miembro de la bolsa de valores, se clasifican como disponibles para la venta, se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, La Sociedad aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a la Sociedad en relación con estas inversiones se contabiliza en la respectiva cuenta de pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

### **3.5 Inversiones en derechos fiduciarios**

Corresponde a la participación en el derecho fiduciario Fideicomiso-PAP de Asobolsa se valora mensualmente teniendo en cuenta el porcentaje de participación sobre la certificación suministrada por la sociedad administradora del derecho fiduciario.

### **3.6 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación largo plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación corto plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### **3.7 Cuentas por cobrar**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, La Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las cuentas por cobrar de la Sociedad incluyen:

- Las comisiones de corresponsalía, recibidas por compañías del exterior. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

pérdida esperada por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Sociedad realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

### **3.8 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son las cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que La Sociedad tenga información

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un menor valor del gasto hasta o ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

***Cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo activos de contratos***

En este rubro, La Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

La Sociedad realizó el cálculo de la pérdida esperada, separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

***Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias***

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el cálculo de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

**3.9 Propiedad y equipo**

Se reconocerá como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

- Sean utilizados por la Sociedad para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Sociedad diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia. La medición posterior es por el modelo del costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de cómputo:	5 años
Muebles y enseres:	10 años

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad y equipo, es decir:

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo
- Por venta del activo fijo

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Un componente de propiedad y equipo se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.
- b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.
- c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.
- d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

### **3.10 Activos intangibles**

La Sociedad reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Sociedad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software.

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil (Máximo)</b>
Activos de software	Periodo durante el cual la Sociedad espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### **3.11 Activos no financieros**

Corresponde a los pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Sociedad obtenga el derecho a recibir dichos servicios, sobrantes de anticipos y retenciones.

### **3.12 Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

### **3.13 Beneficios a empleados**

Comprende todas las retribuciones que la Sociedad proporciona a sus a colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

#### ***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales, las primas extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida, auxilio de conectividad, aportes a cajas de compensación familiar y beneficios no monetarios. Adicionalmente se tienen los siguientes beneficios:

- Bonificación Mera liberalidad no salarial: Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones de la política de personal y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores de la compañía. Se paga proporcional al tiempo laborado.

La base de la bonificación es el salario mensual. Y su pago se realiza en marzo del año siguiente.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Plan de Beneficios
  - Auxilio de conectividad: Corresponde a un pago en efectivo recibido a través de la nómina mensual, otorgado siempre y cuando el colaborador este trabajando de forma híbrida, que busca cubrir los gastos de los servicios digitales para conexión remota.
  - Flex Points: Corresponde a puntos convertibles en dinero que podrán ser canjeados a través del catálogo de bonos para ser redimidos en los establecimientos de comercio aliados. Este beneficio se acumula por el sistema de causación con cargo a resultados.
  - Flex Time: Corresponde a tiempo extralegal ofrecido por la compañía que busca contribuir al balance vida – trabajo de nuestros colaboradores, quienes podrán escoger dentro de la plataforma, el tiempo libre flexible remunerado que mejor se ajuste a sus necesidades. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

***Beneficios a largo plazo***

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios.

**3.14 Provisiones**

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado
- Se estima la posibilidad superior al 50% de una salida de recursos para pagar la obligación
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

*Provisiones por Multas, sanciones y litigios:* Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### **3.15 Pasivos no financieros**

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto, impuesto de industria y comercio, gravamen movimientos financieros y otros. La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

Adicionalmente, corresponde a la comisión recibida por anticipado del producto MCA, que se amortiza de manera lineal en 36 cuotas.

### **3.16 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### ***i) Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### ***ii) Impuestos diferidos***

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Comisionista tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Comisionista reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Comisionista tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Comisionista espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Comisionista revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Comisionista se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

*Compensación y clasificación*

La Comisionista solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**iii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio**

Para el año 2022 en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Comisionista reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la Ley 2277 de 2022, el gasto por impuesto de industria y comercio en la determinación de la renta líquida sólo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

**3.17 Pasivos contingentes**

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

### **3.18 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

#### ***Reconocimiento Contable Como Arrendatario***

##### **a. Reconocimiento**

La Sociedad optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo de máximo 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Sociedad aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

##### **b. Medición Inicial**

#### ***Del pasivo por arrendamiento***

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental que tendría que pagar en la fecha de comienzo del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, la cual está definida por la tasa cero cupón en pesos (CEC) informada por el proveedor de precios PRECIA S.A.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento corresponden a:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Desembolsos previstos por la Sociedad en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que la Sociedad está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, la Sociedad valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Sociedad va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Sociedad no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando la Sociedad presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *“La práctica pasada de un arrendatario con respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.”*.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de la Sociedad para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, la Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

***Del activo por derecho de uso***

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento
- Pagos anticipados por el arrendamiento
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados de acuerdo con la NIC 37
- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

**c. Medición Posterior**

***Del pasivo por arrendamiento***

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados
- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:
  - Extensión o terminación del periodo del arrendamiento
  - Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.
  - Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.
  - Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.
  - Disminución o condonación del canon de arrendamiento por cierto periodo de tiempo.

La Sociedad reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, la Sociedad reconoce el valor restante de la nueva medición en el resultado del periodo.

La Sociedad reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

***Del activo por derecho de uso***

La Sociedad valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

***Depreciación***

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere a la Sociedad, o la Sociedad está razonablemente segura de ejercitar una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

***Deterioro***

La Sociedad aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

**3.19 Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual La Sociedad tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de contratos de comisión, de fondos de inversión colectiva y de corresponsalía.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

- a. Contrato de comisión y administración de valores, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración. En renta variable y renta fija la comisión mínima por operación es de \$100 más IVA y la comisión máxima por operación es del 3% calculada sobre el valor de la operación.
- b. Comisión por contratos de corresponsalía, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión determinada en cada contrato, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso.

### **3.20 Gastos**

La Sociedad reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **3.21 Partes relacionadas**

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas de la Sociedad son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la comisionista son:

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Skandia Holding S.A.	5.00 %
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	95.00 %

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CMIG International.

#### 4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

La Sociedad considera que las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero 2024 y de mayor relevancia para la Sociedad, no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros. A continuación, se relacionan las enmiendas.

##### a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8, la enmienda no tiene modificaciones que resulten difíciles de aplicar al momento de realizar la implementación por parte de la Sociedad.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF, por lo que se espera no generar impactos materiales sobre la información financiera.

##### b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, si se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M). Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Se aclara que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas, la Sociedad estima que esta enmienda no tendrá impacto material sobre sus estados financieros una vez que entre en vigencia.

**c. Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única. (modifica la NIC 12),**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento. La Sociedad al corte del 31 de diciembre de 2023 hizo el análisis a la enmienda definida en el decreto 1611 de 2022 y encontramos que su impacto no es material. Considerando que la aplicación de esta norma tiene vigencia a partir del mes de enero de 2024, de manera trimestral (iniciando en abril de 2024) haremos el seguimiento respectivo para registrar en la contabilidad el efecto del mismo.

## **5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, las NIIFs 13 establecen una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

**Nivel 1:** datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**Nivel 2:** datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** son datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

**Tipo 1:** Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

**Tipo 2:** Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Finalmente, a continuación, se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

<b>Títulos Aplicables</b>	<b>Tipo de Método</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>
Títulos Renta fija Local	Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Local	Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Títulos Renta fija Internacional	Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Internacional	Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	<b>1</b>
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio Estimado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	<b>2</b>
Forwards	Valor de mercado calculado a partir de puntos Forward y curvas cero cupón	<b>2</b>
Fondo de capital privado Local	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	<b>2</b>

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 78,484	\$ 78,484
Total Inversiones Derechos fiduciarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 78,484</u>	<u>\$ 78,484</u>
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 521,425	\$ 521,425
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	69,721	69,721
Total Instrumentos representativos de deuda (1)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 591,146</u>	<u>\$ 591,146</u>
Emisores nacionales	<u>\$ 287,741</u>	<u>\$ 2,686,235</u>	<u>\$ 2,973,976</u>
Títulos de Patrimonio Total	<u>\$ 287,741</u>	<u>\$ 2,686,235</u>	<u>\$ 2,973,976</u>

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 78,407	\$ 78,407
Total Inversiones Derechos fiduciarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 78,407</u>	<u>\$ 78,407</u>
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 508,865	\$ 508,865
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	<u>102,886</u>	<u>102,886</u>
Total Instrumentos representativos de deuda (1)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 611,751</u>	<u>\$ 611,751</u>
Emisores nacionales	<u>\$ 593,872</u>	<u>\$ 854,815</u>	<u>\$ 1,448,687</u>
Títulos de Patrimonio Total	<u>\$ 593,872</u>	<u>\$ 854,815</u>	<u>\$ 1,448,687</u>

- (1) A diciembre de 2023 se presenta una variación por (\$20.605) en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2022 explicada principalmente por la mayor la participación en títulos emitidos por el Gobierno Nacional. Durante al año se presentaron valorizaciones en las referencias de Renta Fija Local, reflejando una expectativa de mercado de inflación decreciente y un entorno de tasas de interés de política monetaria que empezarían su ciclo de reducción.
- (2) La principal variación de las inversiones de los Títulos de Patrimonio Total con respecto a diciembre de 2022 por valor de \$1,525,289 se presenta por aumento en el valor del portafolio y mayor participación en Fondos de Inversión Colectiva de renta fija de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron transferencias de niveles de jerarquías.

Durante el 2023 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$3,887,695, un valor mínimo de \$2,763,031 y un promedio de \$3,261,521.

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

- Inversiones en derechos fiduciarios: los estados financieros del patrimonio autónomo suministrado por sociedad administradora.
- Instrumentos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

**Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente**

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos el cual comprende el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que permite realizar el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada.

La Compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez

### ***Marco de administración de riesgo***

La Junta Directiva (JD) de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, el área de Auditoría supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

### **6.1 Riesgo de crédito y contraparte**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la entidad.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de riesgo de crédito de los emisores que componen el portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Compañía.

Dentro de la gestión integral de riesgos definida por la compañía se incorpora la evaluación de riesgo país que se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras<sup>1</sup> en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones, bien sea por limitaciones a las transferencias de divisas o por factores no imputables a la condición comercial y financiera del país receptor de la operación. Esta definición incluye, entre otros, Riesgo Soberano y Riesgo de Transferencia, los cuales se relacionan a continuación:

---

<sup>1</sup> Se entiende por operación financiera las inversiones de capital realizadas por las entidades vigiladas en el exterior de forma directa e indirecta.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo soberano:** Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas en sus operaciones financieras en el exterior, causadas por el incumplimiento de las obligaciones financieras a cargo de un Estado o de las obligaciones garantizadas por éste.
- **Riesgo de transferencia:** Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas por el incumplimiento por parte de un deudor o agente económico domiciliado en el exterior, como consecuencia de la imposibilidad de disponer de divisas para servir la deuda, remitir las utilidades o el valor de la inversión.

La gestión del riesgo país implementada por la entidad permite hacer el análisis individual y consolidado en lo referente a este riesgo fundamentado en las políticas, procedimientos, lineamiento y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Bajo el esquema de gestión de riesgo definido, Skandia reconoce la interacción que tiene el riesgo país, con el sistema de control interno y con otros riesgos como los de mercado y de crédito, siendo con este último su principal interacción.

La gestión del riesgo país incorpora un análisis prospectivo a partir del cual la entidad define las jurisdicciones elegibles para realizar inversiones en el exterior no solo de capital, a través de la definición de una metodología interna que incorpora variables cualitativas y cuantitativas que se asocian a variables macroeconómicas, endeudamiento, crecimiento económico, riesgo país, calificación crediticia y componente socio político y ambiental.

Con corte al 31 de diciembre de 2023 la compañía no mantiene exposiciones intragrupo y/o con vinculados de la Compañía en su portafolio de inversión.

A continuación, se detalla la estructura del portafolio por país con corte al 31 de diciembre de 2023.

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	
<b>País</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>% de concentración</b>
Colombia	\$ <u>6,513,248</u>	<u>100%</u>

Por otro lado, se ratifica el cumplimiento de las políticas y límites de exposición a riesgo país autorizadas por la Junta Directiva, al igual que la medición y el seguimiento de las variables utilizadas en la metodología de cuantificación aprobada.

Finalmente se confirma que la entidad no se encuentra expuesta a riesgo país dado que a la fecha de corte no mantiene inversiones de capital<sup>2</sup> realizadas en el exterior de forma directa o

---

<sup>2</sup> Las inversiones de capital colombiano en el exterior cubren el aporte en empresas constituidas o que se constituyan en el extranjero, la adquisición con ánimo de permanencia de acciones, cuotas o derechos de propiedad de personas residentes en el exterior y el establecimiento de sucursales o agencias en el exterior. No se

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

indirecta, lo que conllevó a la no realización de ajustes por deterioro a las inversiones mantenidas por Skandia a través de la posición propia.

**Composición portafolio**

Skandia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Compañía invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de los activos invertidos por la Sociedad con corte de diciembre de 2023 y 2022:

Calificación	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 2,686,235	41%	\$ 854,815	20%
Acciones	287,760	4%	593,891	14%
Nación	591,146	9%	611,751	14%
No requiere / Sin Calificación	78,484	2%	78,407	2%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	<u>2,869,623</u>	<u>44%</u>	<u>2,113,015</u>	<u>50%</u>
Total	<u>\$ 6,513,248</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 4,251,879</u>	<u>100%</u>

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

---

incluirán aquellos instrumentos de capital que sean negociados en alguna bolsa de valores tanto local como internacional.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

Clase de Inversión	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Acciones Media				
Bursatilidad	\$ 287,741	4%	\$ 593,872	14%
Acciones Baja				
Bursatilidad	19	0%	19	0%
Depósitos a la vista	2,869,623	45%	2,113,015	50%
Derechos Fiduciarios	78,484	2%	78,407	2%
Fondos de inversión colectiva	2,686,235	41%	854,815	20%
Nación	<u>591,146</u>	<u>9%</u>	<u>611,751</u>	<u>14%</u>
Total	<u>\$ 6,513,248</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 4,251,879</u>	<u>100%</u>

Por último, a continuación, se relacionan las situaciones de concentración por emisor que mantiene la Compañía como porcentaje del patrimonio técnico.

Emisor	31 de diciembre de 2023		Emisor	31 de diciembre de 2022	
	Exposición	% de concentración*		Exposición	% de concentración*
BBVA	\$ 972,615,799	12.36%	Bancolombia	\$ 576,504,549	15.24%
FIC BBVA	997,279,341	12.67%	Banco Colpatria	712,590,235	16.25%

\*Cálculo realizado con el valor del patrimonio técnico del mes de octubre 2023.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### 6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

Skandia realiza la cuantificación de riesgo de crédito a través de la estimación de la pérdida esperada para los diferentes segmentos aplicables, de acuerdo con la metodología establecida.

Cada uno de estos segmentos, cuenta con variables específicas las cuales corresponden a la naturaleza de las cuentas por cobrar que los componen y que son tenidas en cuenta en las distintas metodologías de estimación de cada uno de los elementos de la ECL.

#### **Comisiones:**

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de comisiones:

Stage	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 1,353,229	\$ 36,468	No	\$ 1,438,433	\$ 8,054	No
2	-	-	No	46,820	262	No
3	-	-	No	<u>39,905</u>	<u>22,089</u>	Si
Total	<u>\$ 1,353,229</u>	<u>\$ 36,468</u>		<u>\$ 1,525,158</u>	<u>\$ 30,405</u>	

### 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del portafolio. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación.

- El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. La Compañía considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la Superintendencia Financiera de Colombia y adicionalmente aplica un modelo

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

Para la Sociedad se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido en la Circular Básica Contable y Financiera. Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

A continuación, se detalla el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 2,784,531	\$ -
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	571,293	-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	2,283,299	-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	3,355,824	-
Activos líquidos ajustados (ALA)	4,794,035	-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	4,794,035	4,794,035
Indicador de riesgo de liquidez (2)	4,794,035	4,794,035

Finalmente, se detalla el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2022:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 2.121.526	\$ -
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	587.251	-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	726.593	-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	2.708.777	-
Activos líquidos ajustados (ALA)	3.435.370	-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	3.435.370	3.435.370
Indicador de riesgo de liquidez (2)	3.435.370	3.435.370

(1) Este valor corresponde a cuentas de ahorros.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- (2) Dado que no hay operaciones de terceros. pendientes de cumplimiento no aplica la razón porcentual y corresponde al mismo valor del monto.

El aumento en el indicador de liquidez entre el 2023 y el 2022 corresponde al ingreso de recursos líquidos por efecto de la operación de la comisionista.

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el portafolio.

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos.
- Precio de activos de renta variable y alternativos. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable y alternativos que conforman el portafolio de inversión.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

La Alta Dirección y Junta Directiva, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

**Análisis de la sensibilidad de valor razonable**

La Sociedad calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, se detallan los resultados del VaR Regulatorio del portafolio a corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa de interés	\$ 6,650	\$ 16,070
Precio de acciones	42,301	87,299
Fondos de inversión colectiva	<u>406,414</u>	<u>137,184</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 455,365</u>	<u>\$ 240,553</u>

**Riesgo de moneda**

Las inversiones del portafolio no tienen exposición a tasa de cambio.

**Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado. Teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

**Perfil**

Al final del período de análisis, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Sociedad mantiene la siguiente composición por tipo de tasa:

	2023	2022
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Activos financieros	\$ 591,146	\$ 611,751
<b>Instrumentos de tasa variable</b>		
Activos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 591,146</u>	<u>\$ 611,751</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2023 los recursos de la Sociedad han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

#### **6.4 Riesgo operativo**

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

El SARO en Skandia está soportado mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la gestión y administración en las diferentes etapas del riesgo operacional (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del Disaster Recovery Institute International (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros (BRCC), el comité de auditoría y la Junta Directiva.

Como parte del fortalecimiento de la cultura en riesgos, anualmente se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos en temas de Riesgo Operacional (SARO) y Continuidad del Negocio (SGCN) dando cobertura al personal interno y externo que le presta servicios a la compañía.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normatividad sobre riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso.

A 31 de diciembre de 2023, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 293 riesgos y 444 controles que establecen una medición residual “Moderado-Bajo” en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía.

Con respecto a la gestión de continuidad de negocio se realizaron 5 pruebas, activando el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD) y el Centro Alterno de Operaciones (CAO), con resultado satisfactorio y de acuerdo con el cronograma definido, así mismo, se dio actualización del análisis de impacto al negocio de los procesos críticos (BIA).

Como parte de lo anterior, se fortaleció el proceso de seguimiento y monitoreo de indicadores relacionados con el apetito de riesgo y sus respectivos límites, así como, la

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

gestión de proveedores o terceros críticos para la compañía, a partir de la definición y complementación de actividades que permitan identificar impactos en la operación y/o debilidades en la gestión de riesgos.

***Protección de datos personales***

Como responsable de los datos personales de los clientes de la Compañía, se implementó dentro de los procesos y procedimientos actividades encaminadas al cumplimiento de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los titulares de la información en virtud de lo contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013; así como las demás normas que la complementen, modifican, adicionen, reglamenten o deroguen.

Por lo anterior, como parte de las estrategias de fortalecimiento al sistema y cumplimiento normativo, durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- Campañas de sensibilización y jornadas de capacitación internas y externas, enfocadas a transmitir las directrices y buenas prácticas emanadas por el Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales y la Política de Tratamiento de Información; así como de brindar recomendaciones operativas de manera transversal a los procesos para realizar un adecuado tratamiento del dato en todo su ciclo de vida.
- Se actualizó el proceso para la atención de solicitudes relacionadas con protección de datos personales, para el adecuado escalamiento y gestión de las áreas involucradas.
- Como parte de las actividades de mejoramiento continuo de los procesos de protección de datos en atención a la importancia que representa el comité de protección de datos personales, se incluyeron nuevos miembros que se consideraron claves en el desarrollo del programa. Apalancando el compromiso de la alta dirección y la cultura alrededor de la protección de los datos personales, lo anterior aportará como organización cumplir con lo dispuesto con la normativa y regulaciones aplicables.
- Se realizó el ajuste general del proceso de incidentes de Seguridad de datos personales, con el objetivo de que el flujo para identificar o reportar un incidente sea claro.
- Se llevaron a cabo los Comités de datos personales, el cual tiene un carácter informativo en materia de protección de datos personales que se compone de un equipo interdisciplinario idóneo en temas técnicos, legales, de servicio entre otros. Durante el año el comité sesiono en dos (2) oportunidades, revisando temas relacionados con:
  - Bases de datos propias de la fuerza comercial
  - Gestión y tratamiento de incidentes de seguridad en datos personales.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Se reporta que no se cuenta con una trazabilidad completa de logs en el portal corporativo lo cual no permite dar cumplimiento a la Circular Básica Jurídica 029 del 2014, además de no tener una trazabilidad de los movimientos que realizan los clientes (usuarios) por el Portal para poder determinar con certeza en futuras ocasiones los eventos relacionados con protección de datos.
- Seguimiento de actividades que buscan mitigar la materialización de incidentes y robustecer las actividades inherentes de los procesos y/o los controles de estos, a fin de velar por el cabal cumplimiento de los principios de protección de datos y los derechos de los titulares a conocer, actualizar y rectificar la información que de ellos conservemos en las bases de datos administradas.
- Actualización anual de las bases de datos que maneja la compañía ante el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Reporte semestral de Quejas ante el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Se dio respuesta a una solicitud realizada por la Superintendencia de Industria y Comercio junto con el área Legal, en donde se detalló la situación presentada con el titular que presentó una queja al ente regular por presunta violación al derecho del habeas data, adicional se indicaron las medidas y controles en materia de protección de datos.
- Como parte del programa Mandatory & compliance program, durante el 2023 se realizó el lanzamiento del curso “Seguridad de la información, Ciberseguridad y Protección de datos 2023” este curso fue socializado tanto a colaboradores como distribuidores, el 18 de agosto de 2023.
- Se realizó una capacitación Seguridad de la información, Ciberseguridad y Protección de datos 2023 a miembros alta gerencia, se socializó a través de un espacio personalizado (Live sesión) llamada “Training Time” la cual fue realizada el 04 de mayo de 2023.

***Seguridad de la información y ciberseguridad***

*Proyectos internos*

Durante el año 2023 el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad trabajo en las mejoras y afinamientos de los controles de monitoreo con las herramientas de seguridad, orientados a prevenir los riesgos de seguridad de información y mantener los pilares de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, en la ejecución de la operación diaria:

- **SOC:** Se realizó actualización de servidores críticos y migración de servidores no existentes para minimizar los riesgos y brechas de seguridad en equipos fuera de su alcance. Creación de casos de uso en diferentes fuentes según su servicio con enfoque

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

en las alertas preventivas y control de comportamiento en la red logrando la protección constante de la infraestructura de la compañía.

- **DLP (Data Loss Prevention):** Se trabajó en el diseño de nuevas directivas DLP y afinamiento de las existentes para minimizar el volumen de eventos falsos positivos, al igual se activó en modo bloqueo las directivas para control de salida de información, continua en afinamiento y mejora bajo estándares y normativa de datos personales y PCI.
- **Cyberark:** Se logró integrar a la herramienta de monitoreo de usuarios privilegiados el servicio de Azure, el cual se encuentra en afinamiento, también se implementó el control de MFA (Múltiple factor de autenticación) en el ingreso a la herramienta de Cyberark para mitigar riesgos de accesos no autorizados.

*Gestión de identidades:*

- Se realizó la certificación de roles y perfiles de los aplicativos y roles críticos (JDEdwards, PORFIN, Pharos, AS400) que presentaron cambios en el último año, con el propósito de validar y confirmar que se mantiene la adecuada segregación de funciones y se encuentran en línea con las funciones del área. Adicionalmente se ejecutaron los monitoreos mensuales de novedades de nómina de retiros y usuarios activos en los aplicativos, con el propósito de validar que se estuvieran ejecutando oportunamente las bajas y modificaciones de usuarios, para prevenir accesos no autorizados, fuga de información, entre otros, este seguimiento permitió tomar acciones por parte de los involucrados para mejorar el resultado de gestión.
- Se brindó apoyo en la generación de las Matrices de roles y perfiles de los aplicativos Pirani (Modulo de Riesgo Operativo y Control Interno), Salesforce y Lucy.
- Se realizó el levantamiento de matriz de roles y perfiles del aplicativo Dharma.
- Se levantó y documentó la matriz de navegación de internet aplicable a todas las áreas de la compañía y fue entregada a Tecnología para su implementación.
- Se limitaron los usuarios autorizados a puertos USB y dispositivos de almacenamiento, con el propósito de mitigar riesgos de fuga de información, permitiendo el acceso a solo 15 colaboradores que por sus funciones requirieren de dicho acceso.

*Sensibilización*

Como parte del programa de capacitación anual, se impartieron charlas de sensibilización, se despliegan por diferentes canales piezas de comunicación a la fuerza comercial interna y externa, así como a los miembros de las Juntas Directivas enfocadas a fortalecer el entendimiento y puesta en práctica de las directrices y mejores prácticas de seguridad de la información aplicadas a su entorno diario de trabajo. Adicionalmente, se remitió tres comunicados con contenido de sensibilización en seguridad de la información a los clientes de la compañía.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

*Pruebas de Phishing*

Se ejecutaron dos ejercicios de Phishing y posterior sesión de concientización al personal que respondió al ejercicio para reforzar las políticas y medidas para proteger a la compañía ante este tipo de amenazas.

*Gestión de activos de información*

Se realizó el levantamiento y/o actualización de los activos de información con todas áreas de la compañía, con el fin de identificar y priorizar los activos de información en función de su importancia y valor para la compañía y de esta manera proporcionar una visión estructurada y sistemática de los activos de información de la compañía para tomar decisiones informadas sobre la gestión de riesgos y la implementación de controles de seguridad.

*Gestión de Vulnerabilidades*

Se realizaron diferentes ejercicios de hacking ético con el objetivo de encontrar vulnerabilidades dentro de la infraestructura de la Compañía, las vulnerabilidades encontradas fueron debidamente socializadas con los responsables y se realizó el debido acompañamiento y pruebas posteriores para asegurar que las diferentes vulnerabilidades hayan sido solucionadas, se realiza seguimiento semanal con las áreas correspondientes socializando avances para la mitigación de vulnerabilidades en los umbrales de tiempo según aplique la vulnerabilidad.

Luego de las actividades realizadas en pro de la remediación de una (1) vulnerabilidad activa del backlog 2022, su criticidad disminuyó a media y fue definido un nuevo plan de remediación.

*Acompañamiento en proyectos*

Periódicamente el área acompañó y asesoró a la primera línea de defensa en identificar, mitigar y controlar los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad que pudieran surgir en el diseño e implementación de nuevos proyectos, iniciativas, servicios y canales.

- Se diseñó un tablero de control para seguimiento del estado de los proyectos en relación con los aspectos mínimos requeridos de seguridad de cada proyecto/iniciativa de la cual SI&CS fue participe.

*Actualización documental*

Se realizó el proceso de actualización de la política de seguridad de la información, la política de uso de recursos de cómputo y dispositivos móviles, y política de Autenticación con el objetivo de fortalecer y madurar el sistema de gestión de seguridad de la información alineado a marcos normativos de buenas prácticas en seguridad de la información (ISO 27001) y ciberseguridad (NIST).

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

*Gestión de terceros*

El área de seguridad de la información participó en el proceso de compras y selección de proveedores mediante la evaluación de riesgos y criticidad a nivel de Seguridad de Información, Ciberseguridad y Protección de datos a los terceros proponentes, proceso que identifica el nivel de madurez del Sistema de gestión de seguridad de la información de los terceros y los riesgos de seguridad que pudieran surgir con la contratación del servicio, aquellos que requerían de una inspección en mayor detalle fueron evaluados bajo el formato de evaluación (RFP) que señala los lineamientos de la SFC y buenas prácticas en la gestión segura de terceros. Por proceso de mejora continua se actualizaron los insumos (formatos) de evaluación de proveedores desde el punto de vista de SI&CS.

Este año 2023 se retomaron las visitas en sitio, se efectuaron algunas visitas a proveedores de servicios críticos (Centros de datos Cirion y Liberty, entidad de gestión documental Iron Mountain) y agencias exclusivas Skandia (Pelta Inversiones – Medellín y Gestores de Inversión - Cali), para la verificación de controles de seguridad de información, protección de datos y ciberseguridad en línea con la ISO 27001 y buenas prácticas dependiendo del tipo de servicio ofrecido por éstos.

*Ejercicio de Cyber-crisis*

Dentro del plan de pruebas 2023 se estructuró e incluyó por primera vez el ejercicio de continuidad de servicios bajo el escenario de un ciberataque a la infraestructura de Skandia, en su apartado de toma de decisiones por el comité directivo de crisis de Skandia bajo injects o situaciones agravantes y progresivas en el incidente, actividad que refuerza y reta al mejoramiento de los controles existentes y decisiones de la alta gerencia ante el manejo de crisis.

**6.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

La Sociedad Comisionista de Bolsa en el desarrollo de sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada por la C.E. 027 de 2020 y Circular Externa 011 de 2022.

El área de Financial Crime Prevention, durante el año 2023, apoyo con la ejecución de procedimientos, procesos y controles tendientes a evitar riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así mismo, se adoptaron correctivos generados por resultados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos, la implementación de controles, las recomendaciones recibidas por Auditoría y Revisoría Fiscal, lo anterior alineado a las mejores prácticas internacionales y locales relacionadas con la prevención de LA/FT.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Modificaciones al Manual SARLAFT, relacionadas con mejora de procesos o cambios normativos.
- En cumplimiento de la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos, y Conducta y en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2023.
- Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, la validación del prospecto, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente en caso de presentarse
- La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento cuya posesión se aceptó por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de Junio de 2021, y su suplente, este último nombrado respectivamente el 28 de diciembre de 2020, en los dos cargos previo presentación y nombramiento de la Junta Directiva.

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT contemplaron seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento en relación a la verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF cumpliendo con los plazos establecidos a nivel normativo.

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2023:

**a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento**

Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo trimestralmente detallando

- Indicadores de gestión desarrollada
- Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF(Unidad de información y análisis financiero)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para el año 2023 se realizaron dos sesiones (2) con los miembros del comité SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las gestiones de las actividades realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en la gestión y administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La entidad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**b. Monitoreo**

Se realizaron monitoreos que permitieron identificar situaciones que se salen del giro normal de las operaciones o que por su naturaleza y características son atípicas a la forma de operación actual de la Compañía.

- a) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas ONU (organización de las Naciones Unidas) como parte del monitoreo y control de prospectos y listas de Sanciones Financieras Dirigidas.
- b) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT en línea con el modelo de Negocio de la Comisionista.

**c. Gestión administración de riesgos**

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron las evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la Comisionista.

A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

**d. Control**

Se continuaron fortaleciendo los procedimientos de control con el objetivo de prevenir que la entidad fuere utilizada para el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y para garantizar confiabilidad e integridad de las validaciones realizadas a cargos del área Financial Crime Prevention.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo anterior, en lo corrido en el año de 2023, se establecieron actividades con el fin de asegurar dicha implementación y dio cumplimiento a los ajustes solicitados en dicha normativa.

**e. Formación**

El área de Financial Crime Prevention, apoyo el cumplimiento del programa de formación establecido para el año 2023, realizando los cursos SARLAFT y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. De otra parte, es importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizó el Curso en temas tal como:

Es importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizó el Curso *Construcción y análisis de redes complejas y elaboración efectiva de reportes de operaciones sospechosas - ROS*, con firma externa

De otra parte, se realizó capacitación a Junta Directiva, también se realizaron capacitaciones de refuerzo a la Fuerza Comercial en conceptos en Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, al igual se emitieron boletines mensuales sobre temas de interés general en línea con este riesgo todos los colaboradores de la compañía.

**f. Órganos de control**

El Área de Cumplimiento, durante el año 2023 recibió y dio oportuna respuesta a la totalidad de las solicitudes de las autoridades, se trata de requerimientos realizados por diversos entes del Estado que en cumplimiento de sus obligaciones legales.

**Superintendencia Financiera de Colombia**

Durante el año 2023, la Superintendencia Financiera realizó solicitud de requerimientos y presentaciones, los cuales fueron respondidos oportunamente por la entidad.

**Revisoría Fiscal**

Durante el año 2023, la Revisoría Fiscal generó requerimientos de información con el fin de evaluar y analizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo de la entidad, resultado de estos, se recibieron informes donde se emiten conceptos y recomendaciones que se adoptan, atienden e implementan fortaleciendo la Prevención de LA/FT.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**Auditoría Interna**

La auditoría Interna realizó un análisis del cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo entregando su informe, generando una recomendación nueva metodología de construcción de Matriz de Riesgos SARLAFT, se emitió la respuesta al informe indicando con el plan de acción y los controles implementados por parte del área de Financial Crime Prevention para mitigar los riesgos relacionados con el SARLAFT

La totalidad de observaciones realizadas tanto por auditoría interna como por KPMG, se atendieron y subsanaron tomando los correctivos oportunamente y cerrando issues asociados a dichas recomendaciones.

Es importante mencionar que la Sociedad Comisionista de Bolsa administra y gestiona el riesgo LA/FT en línea con la normatividad en dicha materia e igualmente se implementa buenas prácticas del sector, no obstante el área Financial Crime Prevention, continúa desarrollando actividades para mejorarlo y fortalecerlo.

**Prevención de fraude – Prácticas indebidas – PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial - Anticorrupción y Soborno)**

La visión estratégica y valores de nuestra compañía Skandia Valores S.A., busca el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía.

El Sistema de Prevención del Fraude, anticorrupción y soborno y practicas indebidas de la entidad, permite a la entidad conocer aquellos espacios de fraude, corrupción y soborno y prácticas sancionables que pueden prevenirse, para articular y fortalecer controles, promoviendo la adopción de mejores prácticas preventivas en la organización.

El objetivo de este informe es dar a conocer gestión de las actividades desarrolladas por el área de Prevención de Fraude, respecto a la gestión de los riesgos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y un resumen del estado de sus principales riesgos y acciones correctivas que se ejecutaron durante el año 2023, teniendo como principal propósito resguardar la integridad de la entidad, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio emanado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en la entidad son: la Línea Ética, el Código de Ética y Conducta, el programa de transparencia y ética empresarial PTEE, políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otros procesos y políticas asociadas a la gestión integral de riesgos de la entidad.

Nuestro Sistema SARF (Sistema de Administración de Riesgos de Fraude, Corrupción y Soborno) se estructura sobre una serie de herramientas y actividades diseñadas

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

permanentemente por el área de Prevención de fraude, las cuales permiten identificar y evaluar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. La información recopilada como producto de las inspecciones ejecutadas ofrecen un mayor conocimiento sobre el fenómeno del fraude y la corrupción y el soborno, por lo cual, permanentemente se buscan mecanismos para revertirlos incentivando el control y fortalecimiento de los procesos.

Los líderes de cada área del negocio tienen la responsabilidad de identificar, medir e implementar los procesos y controles que permiten a la entidad mitigar estos riesgos. El área de prevención de fraude realiza periódicamente una evaluación de su ambiente de control interno al cual se le otorga una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia. Las operaciones desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos comerciales de la compañía Skandia Valores S.A.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de Skandia Valores S.A., se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Uno de los objetivos de Skandia Valores S.A., está relacionado con el objetivo de maximizar el rendimiento de sus inversionistas a través de una adecuada gestión del riesgo. El marco general para dicha gestión es el Apetito de Riesgos de la entidad que es aprobado por la Junta Directiva.

**Apetito de Riesgo de Fraude:** El indicador se da en base a Conocimiento Experto, mediante el análisis de procesos, tipos de productos, canales expuestos y efectividad de controles de mitigación adoptados. La política de riesgos de Skandia Valores S.A., está orientada hacia un perfil de riesgo MODERADO – BAJO, en desarrollo de su objeto social y en consecuencia, la gestión integral de riesgos es un pilar para la toma de decisiones.

Apetito	Tolerancia	Capacidad
<= 3.00%	3.01% - 5.00%	> 5.00%

En Skandia Valores S.A., no se tolera ni el fraude ni la corrupción y el soborno, por lo cual se han tomado las medidas necesarias para combatirlos; a través de la implementación de mecanismos, sistemas y controles para su detección, prevención y respuesta ante tales conductas.

La entidad comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

Nuestros Principios cualitativos son:

- Cero tolerancia frente a la corrupción y el soborno
- Cero tolerancia frente al fraude
- Cero tolerancia en la participación de negocios que puedan materializar posibles conflictos de interés y riesgos reputacionales

Skandia Valores S.A., gestiona de manera integral los diversos riesgos entre los cuales se encuentran los de fraude, corrupción y soborno y practicas indebidas a los que se encuentran expuestos los recursos administrados por la comisionista. Para esto, la administración de la entidad dispone de recurso humano competente y tecnología adecuada para que la gestión de estos riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, así como a las expectativas de seguridad y rentabilidad de nuestros clientes.

La entidad cuenta con los canales de denuncia, para que los grupos de interés puedan reportar cualquier denuncia, irregularidad, fraude, práctica indebida, o caso asociado a corrupción y soborno, los cuales son: Línea Anónima: 6584300 Ext 4040, correos: Área de prevención de fraude: [prevenciondefraude@skandia.com.co](mailto:prevenciondefraude@skandia.com.co) [lineaetica@skandia.com.co](mailto:lineaetica@skandia.com.co) Portal de Clientes: Opción Transparencia e Integridad <https://www.skandia.com.co/quienes-somos/informacion-corporativa/transparencia-e-integridad/Paginas/default.aspx> , Pirani, entre otros.

Skandia Valores S.A., cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otras; las cuales buscan prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar estos riesgos, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente eventos asociados a dichos riesgos.

En el evento de identificar fraudes ya sean internos o externos, se inicia con protocolo establecido para este tipo de eventos.

**Acciones realizadas en el marco de la prevención del fraude, anticorrupción y soborno y prácticas indebidas**

- Reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar el fraude, la corrupción, el soborno y las prácticas indebidas.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Con respecto a las políticas de prevención de fraude y de anticorrupción y soborno, acogemos los riesgos identificados, monitoreando la matriz de riesgo correspondiente y dando a conocer a cada uno de los líderes de proceso estos riesgos, con el propósito de facilitar el desarrollo de los controles que apoyen la detección y prevención de la corrupción, el soborno y el fraude en contra o a través de la entidad.
- En 2023, mejoramos nuestro modelo de prevención de fraude, reforzando el marco de apetito de riesgo, el programa holístico de evaluación de riesgos y la metodología de valoración del plan global de transformación del fraude, la corrupción y el soborno.
- Como estrategia angular del área de prevención de fraude, se creó un modelo predictivo de fraude mediante el uso de la analítica de datos. Dicho modelo permitió elaborar medidas y procedimientos para proteger a nuestros clientes, permitiendo descubrir patrones de fraude que de otro modo permanecerían ocultos y dificultarían la labor de prevención.
- Se llevaron a cabo diversas iniciativas con el fin de mitigar los riesgos de fraude, corrupción, soborno y prácticas indebidas, como el riesgo tecnológico, la gestión de proveedores y el ciberriesgo y para adaptarnos a los cambios normativos, centrándonos en la resiliencia operativa.
- Se fortalecieron algunos controles respecto a la gestión de riesgos de terceros, entre ellos, la identificación de proveedores críticos, el fortalecimiento de las cláusulas contractuales anticorrupción y soborno, prevención de fraude, en contratos que requerían actualización de esta información, así como el diligenciamiento anual del “Certificado de Cumplimiento Anticorrupción y Antisoborno de terceros” el cual tiene como objetivo manifestar su compromiso con la integridad en todas sus relaciones comerciales así como conocer, entender, aceptar y actuar de manera coherente de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Códigos de Ética y Conducta de las Compañías Skandia y del programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
- Se implementaron sofisticados informes interactivos de control mediante Power BI, que contienen información vigente de indicadores de fraude y de prácticas indebidas, a través de los cuales es posible visualizar los resultados concernientes a la labor preventiva y sancionatoria desplegada por la entidad.
- Se actualizó el programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE estableciendo la necesidad de procesos y controles clave que respondieran al riesgo de soborno y corrupción con terceros, políticas, inversiones, viajes, regalos, entre otros. Así mismo se actualizaron las políticas de prevención del fraude, de anticorrupción y soborno, las cuales fueron implementadas y dadas a conocer a todo el personal de la entidad.
- Para la compañía Skandia Valores S.A., no se registraron pérdidas por fraude en el año 2023.
- Realización de 2 Comités de Prevención de Fraude – dando a conocer gestión del área, novedades, indicadores de gestión, actividades de capacitación y sensibilización,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

monitoreos internos, matriz de riesgos, proyectos y propuestas del área en temas de prevención.

- Realización de 3 Comités de prácticas indebidas– dando a conocer casos reportados por canales de denuncia, los cuales fueron debidamente investigados y de los que se tomaron las decisiones pertinentes a cada caso por parte del comité.
- Se dio cumplimiento al plan de implementación de PIRANI como herramienta para la gestión integral de riesgos, controles, evaluaciones periódicas, registro de casos prácticas indebidas, y canal de reporte de eventos de fraude, corrupción y soborno. Los colaboradores recibieron capacitación y material instructivo para realizar el reporte de casos de fraude, corrupción y soborno mediante el nuevo canal, el cual está habilitado desde el mes de Julio de 2023
- Se realizó levantamiento de Riesgos y controles con dueños de procesos de la compañía asociados a los procesos de fraude, corrupción y soborno, y prácticas indebidas, actualizando así la matriz en el aplicativo Pirani.
- Atención oportuna a cada uno de los requerimientos realizados por diversos entes de control (Superintendencia Financiera de Colombia, Revisoría Fiscal, Auditoría interna, Fiscalía, Contraloría).
- En cumplimiento a nuestra política de Conflictos de interés y a nuestro PTEE – Programa de Transparencia y Ética Empresarial, se solicitó a la fuerza comercial realizar las encuestas para declaración de inversiones y revelación de conflictos de interés.
- Cabal cumplimiento de documentación y cierre de issues en fechas establecidas, de acuerdo con informes de Auditoría, revisoría fiscal y Superintendencia Financiera.
- Actualización del marco documental (políticas y procedimientos) sobre el manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude), políticas de prevención de fraude, anticorrupción y soborno, prácticas indebidas, conflicto de interés fuerza comercial, nuevas faltas y sanciones, canales de reporte de denuncias, entre otros.
- Monitoreo de la actualización de las descripciones de los cargos de los empleados de la entidad y de la calificación del nivel de riesgo, de acuerdo con los criterios definidos por la Dirección de prevención de fraude, la VP de Riesgos y Gestión Humana.
- Realización de Monitoreos periódicos (empleados, proveedores, historiales crediticios, listas propias, entre otros).
- La Dirección de Prevención de Fraude continuó fortaleciendo la cultura de riesgos de prevención, a través de planes de capacitación anuales y sensibilización periódica a los empleados y fuerza comercial; sobre temas asociados a fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y Conflictos de interés fuerza comercial, con el foco de un ambiente de control preventivo. Este año, el plan se hizo de forma integrada para asegurar la

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

comprensión de los diferentes frentes de riesgos mediante los cursos anuales de cumplimiento normativo. El programa fue íntegramente presencial para la formación de nuevos empleados, y refuerzos en temas de prevención a las áreas operativas, comerciales y de servicio, con cursos intensivos y expertos en temas como Grafología, Dactiloscopia, anatomía de la mentira y su detección, soborno, corrupción, fraude, y otros temas importantes. De forma anual también facilitamos formación a los miembros del CEI y a miembros de Junta Directiva en estas temáticas, dando cumplimiento al plan anual de formación del área. El porcentaje de cubrimiento fue del 100% en cobertura y efectividad.

- Promoción permanente de la cultura de riesgos y de control en la entidad, a través del despliegue de cursos virtuales, boletines y cápsulas informativas en temas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y soborno, Prácticas Indebidas, a través de campañas, boletines y capacitaciones al personal administrativo, operativo, comercial y de servicio de la entidad, así como a clientes mediante la campaña focalizada de Cybertips con SAMI. En temas de formación:
  - Se cumplió con el programa de formación establecido para el Ingreso de nuevos Colaboradores y Distribuidores.
  - Se realizó actualización del contenido de capacitación del Mandatory Program 2023.
  - Se realizaron capacitaciones de refuerzo en Prevención de Fraude y prácticas indebidas a los equipos de Servicio al cliente, Operaciones y Comercial.
  - Se realizó video del curso normativo "Buenas Prácticas y transparencia empresarial" y material de capacitación, que fue dado a conocer a todos los funcionarios como curso obligatorio mediante la Universidad Skandia.
  - Se realizó capacitación y se entregó material instructivo a los colaboradores respecto al reporte de casos de fraude, corrupción y soborno mediante el nuevo canal PIRANI.
  - Se realizó capacitación de refuerzo a todos los funcionarios del CEI, en Prevención de Fraude, Prácticas Indebidas, Programa de Transparencia y ética empresarial y anticorrupción y soborno.
  - Continuamos desplegando contenidos de interés respecto a temas de prevención de fraude, corrupción y soborno y prácticas indebidas a través de los diferentes canales de comunicación con los colaboradores, comerciales y terceros. Estos fueron los boletines emitidos en el año 2023.
    - Estafas con las que deber tener cuidado en este 2023
    - El área de Prevención de fraude te da a conocer las implicaciones de retirar las cesantías con mentiras

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- El área de Prevención de fraude te da a conocer los resultados del país según el índice de percepción de la corrupción
- Comprometidos con la lucha contra la corrupción y el soborno
- Tips para protegernos del fraude
- En Skandia estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción y el soborno
- Señales de una estafa, prepárese para que no le pase
- Clonación de voz por inteligencia artificial, una nueva modalidad de fraude
- Conoce las diferencias entre el código de ética y conducta y el Programa de Transparencia y ética empresarial
- Cybertips con Sami: Juntos podemos prevenir el riesgo cibernético
- SAMI: He tenido problemas de seguridad con mis cuentas y dispositivos electrónicos
- Reporta casos de fraude, corrupción y soborno a través de Pirani
- Así está conformada la VP Legal y de Cumplimiento
- Repase para que no le pasen estos fraudes cibernéticos
- Cursos Normativos: Buenas Prácticas y transparencia empresarial
- Repase para que no le pase: Desde el Área de Prevención de Fraude te informamos sobre las nuevas modalidades de estafas para que estés atento a tus transacciones
- Mantente informado sobre la ley antisoborno
- No caigas en ninguna de las estafas financieras
- Skandia promueve la transparencia e integridad en todas sus compañías, con altos estándares éticos basados en INTEGRIDAD, CONFIANZA, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
- En Skandia nos caracterizamos por tener buenas prácticas de transparencia y ética, por eso solo aceptamos regalos y obsequios promocionales de bajo valor y de máximo hasta 100 USD.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Se emitieron Informes de gestión a Juntas Directivas, Comités de Auditoría, comités de riesgos, entre otros.
- Se realizó Auditoría interna al programa de Transparencia y Etica Empresarial - PTEE de la entidad, emitiendo reporte en diciembre de 2023 su objetivo fue el de proporcionar una opinión sobre la implementación y funcionamiento inicial según los términos definidos en la regulación. Esta revisión estuvo enmarcada principalmente en la mitigación de los riesgos de incumplimientos regulatorios que lleven a multas o sanciones por parte de los reguladores por no implementar y gestionar apropiadamente aspectos relacionados con transparencia y ética empresarial. Así como riesgos de fraude y conflictos de interés. El resultado fue Satisfactorio.
- En cumplimiento a los cronogramas establecidos para la revisión de procesos, se llevó a cabo en conjunto con los líderes de las áreas, la actualización de actividades, responsables y mediciones de los diferentes riesgos de fraude, corrupción y soborno, así como la actualización y evaluación de los diferentes controles implementados a fin de mitigar estos flagelos; todo lo anterior, en base a la metodología de gestión de riesgos descrita en el Manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude):
  - **Metodología de gestión del riesgo:** De acuerdo con la metodología definida por la entidad, la gestión integral de riesgos se realiza desde la herramienta PIRANI, mediante el desarrollo de etapas para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos y controles de fraude, corrupción y soborno, asociados a los procesos, en base a fuentes internas y externas.
  - **Identificación de riesgos:** La entidad Skandia Valores S.A., en el periodo evaluado, identificó y gestionó 6 riesgos, 32 situaciones, asociados a 17 procesos bajo la tipología de riesgo de fraude, corrupción y soborno.
  - **Medición de riesgos:** De acuerdo con la metodología establecida en la entidad, en la etapa de valoración del riesgo se determina la severidad del riesgo inherente y el riesgo residual de los riesgos identificados bajo la tipología de riesgos de fraude, corrupción y soborno. El riesgo inherente, se mide a partir de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto en caso de materializarse, a través de la aplicación de criterios de evaluación definidos.
  - **Control del riesgo.** Posteriormente, se evalúa la solidez de los controles establecidos para cada riesgo y el efecto de la mitigación, y acorde con cada una de las escalas de calificación definidas, se establece el nivel de riesgo residual, aplicando la medida de tratamiento correspondiente al marco integral de apetito de riesgo definido en la entidad, dentro del cual no aplica la aceptación del riesgo, en concordancia con la política de cero tolerancias frente al fraude, la corrupción y soborno. La entidad Skandia Valores S.A, a cierre de 2023 cuenta con 38 controles implementados en los procesos con el fin de mitigar los riesgos identificados.
- **Monitoreo de controles.** De otra parte, y complementando el presente seguimiento al perfil de riesgos, el área de prevención de fraude realiza el testeo de los controles

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

asociados a los riesgos, como parte de la etapa de monitoreo al Sistema de Administración del Riesgo de Fraude – SARF. La evaluación se realiza de acuerdo con la normatividad aplicable y los términos establecidos por la entidad para su operación y comprendió cada una de las etapas y elementos que conforman el Sistema, verificando entre otros:

- La evaluación del diseño de controles de corrupción, soborno y fraude de los procesos de la entidad descritos en cadena de valor,
- El funcionamiento de la etapa de identificación de riesgos,
- La existencia de la gestión preventiva de riesgos de corrupción, soborno y fraude,
- La gestión de monitoreo a partir del reporte de eventos asociados a corrupción y fraude,
- El desarrollo de las actividades de gestión preventiva,
- El funcionamiento de lineamientos asociados a conflictos de interés dentro de la entidad por medio del código de ética y conducta, del Programa de transparencia y ética empresarial PTEE y de las políticas asociadas,
- La clasificación y valoración de riesgos acorde con la criticidad del proceso,
- El funcionamiento de los canales de denuncia de casos de fraude, corrupción, soborno,
- Desarrollo de actividades de capacitación a los líderes de los procesos, que como primera línea de defensa son los encargados del monitoreo permanente de sus riesgos.

El resultado de la evaluación para 2023 fue Satisfactoria, evidenciando que el SARF como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, consolida perfiles de riesgos asociados a fraude, corrupción y soborno, que permiten realizar monitoreo, seguimiento y evaluación desde todos los procesos, y detectar alertas tempranas para tomar medidas frente a la materialización de riesgos.

Durante el año 2023, La entidad logró mantener controlada la exposición asociada a los riesgos de fraude, corrupción y soborno, gestionados en el marco de su naturaleza, lo que demuestra una sólida estructura de gestión de riesgos. Estos logros se alcanzaron con base en una sólida estructura de gobierno corporativo y una cultura de gestión basada en la administración riesgos.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

**7. EFECTIVO**

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Caja	\$ 1.066	\$ 1.342
Efectivo en moneda nacional	<u>2,868,557</u>	<u>2,111,673</u>
Efectivo	<u>\$ 2.869.623</u>	<u>\$ 2.113.015</u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales la Sociedad mantiene fondos en efectivo en Bancos:

Entidad Financiera	31 de diciembre			
	2023		2022	
	Calificación	Saldo	Calificación	Saldo
Bancolombia S.A.	AAA	\$ 556,345	AAA	\$ 567,191
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	542,444	AA+	433,217
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA	973,164	AAA	398,159
Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	<u>796,604</u>	AAA	<u>713,106</u>
Total Efectivo Moneda Nacional		<u>\$ 2,868,557</u>		<u>\$ 2,111,673</u>

No existen partidas pendientes de regularizar al cierre del 31 de diciembre de 2023. No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**8. INVERSIONES**

A continuación, se relacionan los saldos de las inversiones:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Títulos de tesorería –TES	\$ 521,425	\$ 508,865
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	<u>69,721</u>	<u>102,886</u>
Total, instrumentos de deuda	<u>591,146</u>	<u>611,751</u>
<b>Instrumentos de patrimonio y participación</b>		
De emisores nacionales (1)	<u>2,973,976</u>	<u>1,448,687</u>
Total instrumentos de patrimonio y participación	<u>2,973,976</u>	<u>1,448,687</u>

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$ <u>3,565,122</u>	\$ <u>2,060,438</u>
<b>Inversiones en Derechos fiduciarios</b>		
Derechos fiduciarios (2)	\$ <u>78,484</u>	\$ <u>78,407</u>
Total inversiones en derechos fiduciarios	\$ <u>78,484</u>	\$ <u>78,407</u>

(1) A diciembre de 2023 se presenta variación en las inversiones de instrumentos de patrimonio por los movimientos netos de ingresos y retiros de la inversión en los FIC (Fondos de Inversión Colectiva) y la valorización compensado ventas de 60.000 acciones de la Bolsa Valores de Colombia.

(2) La inversión en derecho fiduciario corresponde a la participación en el Fideicomiso de FAP Asobolsa el cual es administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

A diciembre de 2023 se presenta variación en las inversiones de títulos de patrimonio total con respecto a diciembre de 2022 se debe principalmente a la que la sociedad realizó nuevas inversiones en Fondo de inversión colectiva en entidades como BBVA y Occirenta \$1.504 millones y la valorización \$473.577 millones.

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio (1)	\$ <u>19</u>	\$ <u>19</u>
Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	\$ <u>19</u>	\$ <u>19</u>

(1) Las inversiones a variación patrimonial corresponden a una (1) acción obligatoria de la Bolsa de Valores de Colombia.

A continuación, detallamos el movimiento realizado en la reclasificación de otros resultados integrales” como ganancias o pérdidas no realizadas a ingreso por realización de la venta de inversiones a valor razonable – Instrumentos de patrimonio:

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>	<b>Ganancias no realizadas, netas</b>
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 593,872	\$ 19	\$ (221,064)
Valoración a Variación patrimonial de las 1 acciones obligatoria de la Bolsa de Valores (BCV)	-	-	-
Reclasificación de Utilidad de venta 60.000 acciones de la BVC a instrumentos de patrimonio con efecto en ORI	-	-	156,000
Ventas de 60.000 acciones de la BVC	(514,260)	-	-
Valor de dividendos	(39,303)	-	-
Valoración a valor razonable de las 25.021 acciones	<u>247,433</u>	-	-
	<u>\$ 287.741</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ ( 65.064)</u>

No existen restricciones sobre las inversiones a valor razonables con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las inversiones a variación patrimonial son obligatorias, siendo requeridas como parte de la operación de la Sociedad.

**9. CUENTAS POR COBRAR, NETO**

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Comisiones de corresponsalías (1)	\$ 1,353,229	\$ 1,465,888
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	(36,468)	(8,741)
Otras cuentas por cobrar (3)	<u>-</u>	<u>59,407</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 1,316,761</u>	<u>\$ 1,516,554</u>

(1) La Sociedad celebró contratos de corresponsalía con compañías del exterior, por los cuáles recibe comisiones que son recaudadas mensualmente (front) y trimestralmente (trail-mantenimiento). La disminución con respecto al año 2022 del 8%, obedece a la gestión de cobro de la cartera adicional con la disminución del ingreso del producto de upfront de MCA.

El análisis de pérdida esperada de estas cuentas por cobrar se describe en la nota 6.1.1. El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por comisiones de corresponsalía:

Entidad	<b>Temporalidad año 2023</b>				Total
	<b>0-30</b>	<b>31-60</b>	<b>61-90</b>	<b>&gt;90</b>	
Aiva Investments Sa	\$ 448,976	\$ 407,884	\$ 403,340	\$ -	\$ 1,260,200

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Entidad	Temporalidad año 2023				Total
	0-30	31-60	61-90	>90	
Jupiter Investment Management	<u>30,580</u>	<u>31,982</u>	<u>30,467</u>	-	<u>93,029</u>
Total	<u>\$ 479,556</u>	<u>\$ 439,866</u>	<u>\$ 433,807</u>	\$ -	<u>\$ 1,353,229</u>

(\*) Temporalidad en días

Entidad	Temporalidad año 2022				Total
	0-30	31-60	61-90	>90	
Aiva Investments Sa	\$ -	\$ 451,967	\$ 564,421	\$ -	\$ 1,016,388
Utmost International	-	240,522	46,483	39,905	326,910
Jupiter Investment Management	-	38,962	83,628	-	122,590
Skandia Bermuda Ltd	-	-	-	-	-
Stonex	-	-	-	-	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 731,451</u>	<u>\$ 694,532</u>	<u>\$ 39,905</u>	<u>\$ 1,465,888</u>

(\*) Temporalidad en días

- (2) Corresponde a las cuentas por cobrar de comisiones de corresponsalías.

El siguiente es el movimiento de la provisión de deterioro:

	2023	2022
Saldo al 1° de enero	\$ (8,741)	\$ (7,042)
Recuperación Castigo de Cartera de Old Mutual Bermuda	-	5,068
Pérdida esperada sobre comisión de corresponsalías	<u>(27,727)</u>	<u>(6,767)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (36,468)</u>	<u>\$ (8,741)</u>

En la nota 6.1.1 se incluye información sobre la exposición de La Sociedad a los riesgos de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

- (3) Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos a colaborador por concepto de exámenes de Inmuprox \$ 137 mil y por ventas de acciones de la Bolsa de Valores de Colombia \$ 59 millones, el cual fueron girados el 3 de enero del 2023.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ 571,747	\$ -
Impuesto corriente de periodos anteriores	<u>1,137</u>	<u>(153,900)</u>
Subtotal de impuesto corriente	572,884	(153,900)
Impuestos diferidos netos del período	<u>(298,074)</u>	<u>62,331</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ 274,810</u>	<u>\$ (91,569)</u>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, Para el año 2023 se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

### b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Comisionista está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2023 y 2022 es del 35% respectivamente.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).



**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

**c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre 2023</b>
Impuestos diferidos activos			
Credito Fiscal	\$ -	\$ 262,741	\$ 262,741
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>-</u>	<u>38,689</u>	<u>38,689</u>
Subtotal	-	301,430	301,430
Impuestos diferidos pasivos			
Inversiones en títulos de deuda	<u>-</u>	<u>(3,356)</u>	<u>(3,356)</u>
Subtotal	-	(3,356)	(3,356)
Total impuesto diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ 298,074</u>	<u>\$ 298,074</u>
	<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre 2022</b>
Impuestos diferidos activos			
Inversiones en títulos de deuda	\$ 25,206	\$ (25,206)	\$ -
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>37,125</u>	<u>(37,125)</u>	<u>-</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ 62,331</u>	<u>\$ (62,331)</u>	<u>\$ -</u>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Aseguradora realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Comisionista tiene registrado impuestos diferidos activos.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Las pérdidas que se tenían por compensar generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2023 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

<b>Creditos fiscales originados por Renta</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Pérdidas fiscales		
Sin fecha de expiración:		
Del año 2015	\$ 27,957	\$ 241,754
Del año 2016	<u>46,121</u>	<u>564,985</u>
Subtotal pérdidas fiscales	<u>\$ 74,078</u>	<u>\$ 806,739</u>
<b>Creditos fiscales originados por Renta CREE</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Pérdidas fiscales		
Sin fecha de expiración:		
Del año 2015	\$ 434,289	\$ 786,988
Del año 2016	<u>242,319</u>	<u>439,113</u>
Subtotal pérdidas fiscales	<u>676,608</u>	<u>1,226,101</u>
Total créditos fiscales	<u>\$ 750,686</u>	<u>\$ 2,032,841</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Comisionista no presenta excesos de renta presuntiva por compensar.

**e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.**

La Comisionista no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por los componentes que afectan la cuenta de otros resultados integrales.

**f. Incertidumbres en posiciones fiscales**

La Comisionista al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**g. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Comisionista preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Comisionista en la declaración de renta 2022 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**h. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta**

La Comisionista a 31 de diciembre del año 2023 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$792,744 y a 31 de diciembre del año 2022 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$1,043,705.

**Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

#### 11. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Impuesto descontable (1)	\$ 869,641	\$ 725,847
Gastos pagados por anticipados	-	5,173
	<b>\$ 869,641</b>	<b>\$ 731,020</b>

(1) El impuesto IVA-descontable corresponde a los saldos a favor que han quedado en la presentación de las declaraciones de IVA, de acuerdo con el ART 481 del E.T.

Estos saldos son tramitados ante la DIAN de acuerdo los procesos establecidos por esta entidad. La radicación de solicitud se presenta por bimestre cada bimestre de manera independiente.

De estos trámites, la DIAN puede emitir Resolución de devolución o Auto inadmisorio.

#### 12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Equipo, muebles y enseres de oficina</b>	<b>Equipo de comunicación y computación</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 28,520	\$ 61,411	\$ 89,931
Baja de Activos Fijos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 61,411</u>	<u>\$ 89,931</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 61,411</u>	<u>\$ 89,931</u>
Baja de Activos Fijos	\$ -	\$ (20,606)	\$ (20,606)
Adquisición de activos fijos	-	9,543	9,543
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 50,348</u>	<u>\$ 78,868</u>
<b>Depreciación del ejercicio</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (17,743)	\$ (47,646)	\$ (65,389)
Depreciación del ejercicio	(2,852)	(7,151)	(10,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (20,595)</u>	<u>\$ (54,797)</u>	<u>\$ (75,392)</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (20,595)	\$ (54,797)	\$ (75,392)
Depreciación del ejercicio	(2,852)	(5,344)	(8,196)
Baja de activos fijos	-	20,606	20,606
Deterioro por baja de activo	-	(2)	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (23,447)</u>	<u>\$ (39,537)</u>	<u>\$ (62,984)</u>
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 8,023</u>	<u>\$ 6,516</u>	<u>\$ 14,538</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 5,073</u>	<u>\$ 10,811</u>	<u>\$ 15,884</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad dio de baja propiedades y equipo. No existen restricciones ni gravámenes sobre la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>Proyectos en desarrollo</b>	<b>Licencias de software</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 14,533	\$ 24,470	\$ 39,004

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Proyectos en desarrollo</b>	<b>Licencias de software</b>	<b>Total</b>
Adquisiciones – desarrollos internos	-	48,402	48,402
Baja activos intangibles	-	(17,348)	(17,348)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 14,533</u>	<u>\$ 55,524</u>	<u>\$ 70,058</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 14,533	\$ 55,524	\$ 70,058
Adquisiciones – desarrollos internos	-	60,027	60,027
Baja activos intangibles	-	(51,336)	(51,336)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 14,533</u>	<u>\$ 64,215</u>	<u>\$ 78,749</u>
<b>Amortización y pérdidas por deterioro</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (8,430)	\$ (22,914)	\$ (31,344)
Baja activos intangibles		17,348	17,348
Amortización del ejercicio	(2,131)	(47,101)	(49,232)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (10,561)</u>	<u>\$ (52,667)</u>	<u>\$ (63,228)</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ (10,561)	\$ (52,667)	\$ (63,228)
Baja activos intangibles		51,336	51,336
Amortización del ejercicio	(2,131)	(62,884)	(65,015)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (12,692)</u>	<u>\$ (64,215)</u>	<u>\$ (76,907)</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 3,973</u>	<u>\$ 2,857</u>	<u>\$ 6,830</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1,841</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,841</u>

**14. CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Comisiones de referenciación (1)	\$ 691,230	\$ 701,756
Proveedores y servicios por pagar (2)	<u>24,545</u>	<u>12,633</u>
	<u>\$ 715,775</u>	<u>\$ 714,389</u>

- (1) Corresponde a comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales, cuya maduración se encuentra entre 30 y 60 días, de acuerdo con las condiciones de pago establecidas para cada tipo de comisión con las agencias

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

- (2) Corresponde a cuentas por pagar a Skandia Compañía de Seguros Vida S.A. por concepto de acuerdo de soporte, así como cuentas por pagar por concepto de servicio de honorarios de gestión y cheques pendientes de cobro de la devolución de comisiones de dólares de acuerdo a la instrucción dada por la orden administrativa.

## 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Beneficios de corto plazo (1)	\$ <u>209,978</u>	\$ <u>158,580</u>
	<u>\$ 209,978</u>	<u>\$ 158,580</u>

- (1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Cesantías	\$ 39,803	\$ 27,741
Intereses sobre cesantías	4,776	3,261
Bono mera liberalidad	28,481	14,306
Vacaciones	30,310	30,891
Salario integral variable	<u>106,608</u>	<u>82,381</u>
	<u>\$ 209,978</u>	<u>\$ 158,580</u>

## 16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo por \$13,883 y \$17,472, respectivamente corresponde a provisión por reclamación de USD\$3.632,37 por parte de un inversionista que frente a su producto de negocios de internacionales se encontraba inconforme con la comisión cobrada. A través de diferentes conversaciones con el cliente, se llegó a la conclusión que se le haría la devolución de la comisión, generando una obligación implícita producto de un suceso pasado que fue la negociación con el cliente, sin embargo, existe incertidumbre sobre la fecha de desembolso, porque la sociedad no ha podido contactar al cliente para efectuar el trámite de devolución.

## 17. PASIVOS NO FINANCIEROS

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Industria y comercio	\$ 2,611	\$ 1,133

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Retención en la fuente	145,775	110,889
	\$ 148,386	\$ 112,022

## 18. PATRIMONIO

### **Capital social**

El capital autorizado está representado en 4.400.000 acciones de valor nominal de \$1,000 (cifra en pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 3.900.000 acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

No se tiene restricciones sobre acciones, reparto de dividendos o contratos para la venta de acciones

### **Ganancias no realizadas**

Para el mes de diciembre del 2022 la sociedad realizó ventas de 10.000 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia, producto de esta venta se generó que se reclasificaran \$26.000 a ingreso por realización de la venta de inversiones a valor razonable – Instrumentos de patrimonio de acuerdo al Capítulo 1-1 4.3 Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera “Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.” De acuerdo a la norma anteriormente expuesta, en el ORI presentará una disminución en la medida que se vendan las acciones Ver nota (8).

### **Reservas**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Reserva legal (1)	\$ 1,950,000	\$ 1,576,120
A disposición de la Junta Directiva (2)	488,022	-
	\$ 2,438,022	\$ 1,576,120

- (1) La Sociedad debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

distribución de dividendos en acciones. Al cierre del 2023, la Sociedad realizó apropiación de recurso para la reservas \$861.902

- (2) La Junta determinó constituir reserva y no disponer de estos recursos, dejándolo como reservas para sucesos futuros.

## 19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

### *Ingreso por comisiones*

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Contratos de corresponsalía (1)	\$ <u>6,006,983</u>	\$ <u>5,187,958</u>
	<u>\$ 6,006,983</u>	<u>\$ 5,187,958</u>

- (1) Corresponde a la comisión de corresponsalía sobre los productos OFFSHORE. La variación con respecto al año 2022, por un 16% corresponde a mayor volumen de referenciación.

El siguientes es el detalle del ingreso por tipo de comisión y compañía.

Compañías	<b>2023</b>			
	Up Front	Mantenimiento	Trail	Total
Quilter Internacional	\$ 222,370	\$ 983,948	\$ 695,405	\$ 1,901,723
Merian Global Investor	-	-	405,405	405,405
Aiva	-	<u>2,845,033</u>	<u>854,822</u>	<u>3,699,855</u>
	<u>\$ 222,370</u>	<u>\$ 3,828,981</u>	<u>\$ 1,955,632</u>	<u>\$ 6,006,983</u>
Compañías	<b>2022</b>			
	Up Front	Mantenimiento	Trail	Total
Quilter Internacional	\$ 839,561	\$ 966,898	\$ 117,845	1,912,759
Merian Global Investor	-	-	470,885	470,885
Aiva	-	1,613,672	699,148	2,312,819
Stonex	-	<u>491,494</u>	-	<u>491,494</u>
	<u>\$ 839,561</u>	<u>\$ 1,061,822</u>	<u>\$ 3,286,575</u>	<u>\$ 5,187,958</u>

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

**Gastos por comisiones**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad causó los siguientes gastos por concepto de comisiones:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Quilter Internacional	\$ 488,636	\$ 827,021
Merian Global Investors	91,076	106,718
Stonex	1,599,154	857,782
Contrato de Comisión	<u>-</u>	<u>375</u>
	<u>\$ 2,178,866</u>	<u>\$ 1,791,896</u>

**20. DIVIDENDOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a dividendos recibidos de la Bolsa de Valores de Colombia por \$1 y \$1 sobre 1 acción para el 2023 y 2022 respectivamente que mantiene la Sociedad.

**21. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios	\$ 661,699	\$ 535,561
Contribuciones obligatorias (1)	308,100	260,631
Bonificaciones	<u>147,159</u>	<u>68,026</u>
Total	<u>\$ 1,116,958</u>	<u>\$ 864,218</u>

(1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social. La variación con respecto al año 2022, corresponde a mayor gasto en incentivos \$10,272 e incremento de planta de colaboradores.

**22. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de viajes (3)	\$ 4,464	\$ 49,894
Aseo y vigilancia (1)	22,922	26,735
Correo, portes y telegramas	3,061	2,777
Ejecución y administración de procesos	116	7,240
Fotocopias	1,354	1,420
Gastos de representación	4,854	1,391
Impuestos (4)	45,051	77,397
Procesamiento datos	21,108	18,746
Servicio acuerdo de soporte	55,684	35,252
Teléfono	4,428	6,987
Arriendos (ver nota 26)	52,650	59,387
Otros (5)	87,623	130,048
Honorarios (2)	206,390	209,217
Contribuciones	<u>70,529</u>	<u>58,282</u>
	<u>\$ 580,234</u>	<u>\$ 684,773</u>

- (1) Este total corresponde al valor neto del gasto de aseo y vigilancia por \$22,922.
- (2) Este total corresponde al gasto por honorarios \$206,390 por revisoría fiscal, Junta Directiva y consultoría técnica.
- (3) Corresponde al gasto de convención y viajes.
- (4) Corresponde a gravamen a los movimientos financieros e IVA proporcional.
- (5) Corresponde principalmente a seguros \$34,590, Monitoreo de Security Operations Center \$29,899.

### **23. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos por \$992 y \$64,700 la disminución con respecto al año 2022 por \$ 63,708 corresponde a que en el 2023 no hubo ingreso por comisión divisas al cerrar el encargo fiduciario de divisas según instrucción de la Superintendencia de Colombia (orden administrativa #2023026286-000-000).

### **24. OTROS GASTOS**

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones no financieras (1)	\$ 121,835	\$ 629
Servicio MEC renta variable	<u>33,166</u>	<u>29,289</u>
	<u>\$ 155,001</u>	<u>\$ 29,918</u>

(1) Corresponde a las comisiones que la entidad AIVA le cobra algunos inversionistas por la gestión que realiza sobre los portafolios de inversión de forma discrecional e individualizada.

## 25. INGRESOS FINANCIEROS NETOS

El siguiente es el detalle de ingresos financieros netos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses Cuentas Bancarias (1)	\$ 232,233	\$ 67,258
Gastos bancarios	<u>(3,782)</u>	<u>(1,973)</u>
	<u>\$ 228,451</u>	<u>\$ 65,285</u>

(1) La variación con respecto al año 2022 corresponde aumento en los recursos en las cuentas de ahorros e incremento en las tasas fijadas por el banco de la república.

## 26. ARRENDAMIENTO

La Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.6% sobre el valor promedio de los ingresos operaciones de la Sociedad. La información sobre los arrendamientos para los que la Sociedad es un arrendatario es presentada a continuación.

### a. Importes reconocidos en resultados

2022- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$ 59,387
2023- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$ 52,650

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**b. Pagos futuros**

La salida de efectivo futuras a las que la Sociedad está potencialmente expuesta por este arrendamiento corresponde a \$59,940, este valor fue estimado con base en el promedio de los ingresos operacionales proyectados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 multiplicados por el 1.6%.

**27. COMPROMISOS DE CAPITAL**

Los objetivos de la Sociedad en cuanto al manejo adecuado de su capital están orientados a cumplir con lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010 y el capítulo 12 y 13 de la Circular Básica Contable (Circular Externa 043 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia referente a:

- a) Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b) La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales, de acuerdo con del decreto 2555 del 2010.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
Reservas obligatorias	1,950,000	1,576,120
Reservas ocasionales	488,022	-
Ganancia del Ejercicio	1,737.152	1,953.323
Pérdida del ejercicio años anteriores	-	(1,091,420)
Subtotal	<u>8,075,174</u>	<u>6,338,023</u>
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	19	19
Resultados del ejercicio pérdida	-	-
Activos intangibles y pólizas	<u>1,841</u>	<u>12,003</u>
Subtotal	<u>1,860</u>	<u>12,022</u>
Total capital primario	<u>\$ 8,073,314</u>	<u>\$ 6,326,001</u>

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Capital secundario</b>		
<b>Numerador</b>		
Patrimonio técnico	\$ 8,073,314	\$ 6,326,001
APNR - Activos ponderados por nivel de riesgo	2,307,353	1,899,236
Exposición de riesgo de mercado	5,059,608	2,672,810
Exposición de riesgo operacional	-	54
VAR	455,365	240,553
Relación de solvencia	109.59%	138.36%
<b>Capital Mínimo Requerido</b>		
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
Reservas obligatorias	1,950,000	1,576,120
Ganancia del Ejercicio	1,737.152	-
Pérdida del ejercicio años anteriores	-	(1,091,420)
Subtotal	<u>7,587,151</u>	<u>4,384,700</u>
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	19	19
Resultados del ejercicio pérdida	-	-
Subtotal	<u>19</u>	<u>19</u>
Total, capital primario	<u>\$ 7,587,133</u>	<u>\$ 4,384,681</u>
Capital Mínimo requerido	<u>\$ 1,807,000</u>	<u>\$ 1,698,000</u>
Excedente	<u>\$ 5,780,133</u>	<u>\$ 2,686,681</u>

Los procesos de la sociedad para gestionar el capital y cumplir con la normatividad aplicable están relacionados con el monitoreo mensual del capital mínimo requerido y su reporte ante la Junta Directiva mensual y la implementación de acciones necesarias para mantener un adecuado exceso de capital, tal como la capitalización realizada en marzo de 2018, garantizando que la sociedad pueda seguir con el funcionamiento.

Las sociedades comisionistas de bolsa deberán mantener una relación de solvencia mínima del nueve por ciento (9%), la cual se calcula dividiendo el numerador por el denominador. El numerador corresponde al valor del patrimonio técnico de las sociedades comisionistas de bolsa y el denominador es la sumatoria de los activos ponderados por

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

nivel de riesgo, del valor en riesgo de mercado multiplicado por 100/9 (cien novenos) y del valor del valor de exposición por riesgo operacional multiplicado por 100/9 (cien novenos). La relación se expresa mediante la siguiente fórmula aritmética:

$$\text{Relación de Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio técnico}}{\text{APNR} + \left[ \left( \frac{100}{9} \right) * VeR_{RM} \right] + \left[ \left( \frac{100}{9} \right) * VeR_{RO} \right]}$$

El 19 de diciembre de 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia, emitió la Circular Externa 029 mediante la cual estableció la determinación del factor de ponderación para el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional por parte de las sociedades comisionistas de bolsa de valores. De igual forma, el 6 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1420 por el cual modificó nuevamente el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el patrimonio adecuado de sociedades comisionistas de bolsa, estableciendo entre otros, que, en el caso de otros activos, tales como propiedad, planta y equipo, bienes de arte y cultura, acciones en clubes sociales, u otros similares, se utilizará una ponderación de cien por ciento (100%).

Finalmente, el 23 de diciembre de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 033 por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la relación de solvencia de las Sociedades Comisionistas de Bolsa, estableciendo en la instrucción segunda la creación del Formato 405 (Proforma F.8000-63) Declaración del Control de Ley Relación de Solvencia – Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores y Sociedades Administradoras de Inversión, con el propósito de obtener la información respecto al margen de solvencia y cuya primera transmisión ocurrió en febrero de 2020.

## 28. GOBIERNO CORPORATIVO

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

El SARO en Skandia está soportado mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la gestión y administración en las diferentes etapas del riesgo operacional (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del Disaster Recovery Institute International (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros (BRCC), el comité de auditoría y la Junta Directiva.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Como parte del fortalecimiento de la cultura en riesgos, anualmente se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos en temas de Riesgo Operacional (SARO) y Continuidad del Negocio (SGCN) dando cobertura al personal interno y externo que le presta servicios a la compañía.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normatividad sobre riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso.

A 31 de diciembre de 2023, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 293 riesgos y 444 controles que establecen una medición residual “Moderado-Bajo” en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía.

Con respecto a la gestión de continuidad de negocio se realizaron 5 pruebas, activando el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD) y el Centro Alterno de Operaciones (CAO), con resultado satisfactorio y de acuerdo con el cronograma definido, así mismo, se dio actualización del análisis de impacto al negocio de los procesos críticos (BIA).

Como parte de lo anterior, se fortaleció el proceso de seguimiento y monitoreo de indicadores relacionados con el apetito de riesgo y sus respectivos límites, así como, la gestión de proveedores o terceros críticos para la compañía, a partir de la definición y complementación de actividades que permitan identificar impactos en la operación y/o debilidades en la gestión de riesgos.

## 29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

### a. *Controladora última y controladora inmediata*

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, la controladora inmediata es Skandia Seguros de Vida S.A., con una participación directa del 95% y la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 5%, las transacciones celebradas con estas entidades corresponden a:

	2023		2022	
	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Arriendos (1)	\$ 36,855	\$ 15,795	\$ 41,571	\$ 17,816

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	2023		2022	
	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Gasto por servicio acuerdo de soporte (2)	55,684	-	34,056	-
	\$ 92,539	\$ 15,795	\$ 75,627	\$ 17,816

(1) Corresponde a la figura por medio del cual las compañías del Grupo, dueñas del edificio principal, realizan el cobro del uso del inmueble a partir de octubre de 2018, la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento cancelando el anterior contrato de colaboración el cual es reconocido bajo NIIF 16.

(2) El servicio acuerdo de soporte corresponde a los servicios que el área de operación de SAC, valoración, legal, nomina e impuesto prestan para las actividades de los procesos transversal de la sociedad para el negocio de corresponsalías que Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. le provee a la Sociedad. Ver nota 22

**b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia**

El personal clave de la gerencia se encuentra vinculado a través de otra compañía del Grupo Skandia, porque contractualmente se estableció que este debe efectuar algunas actividades para todas las Compañías que conforman el conglomerado Financiero Skandia Colombia.

**c. Otras partes relacionadas**

*Miembros de Junta Directiva*

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de Junta Directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$16,592 y \$13,854, respectivamente.

*Entidades miembros del mismo Grupo Skandia*

Las compañías del grupo realizan prestación de servicios entre sí, los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Skandia		Skandia	
	Administradora		Administradora	
	Skandia	de Fondos de	Skandia	de Fondos de
	Sociedad	Pensiones y	Sociedad	Pensiones y
	Fiduciaria S.A.	Cesantías S.A.	Fiduciaria S.A.	Cesantías S.A.
Otros gastos (1)	\$ _____ -	\$ _____ 5,907	\$ _____ 4,608	\$ _____ 4,608
	<u>\$ _____ -</u>	<u>\$ _____ 5,907</u>	<u>\$ _____ 4,608</u>	<u>\$ _____ 4,608</u>

(1) Corresponde al consumo de servicio de teléfono, impresión y mantenimiento de APP

*Entidades del grupo CMIG International*

Durante el año 2023, la Sociedad no presentó transacciones con las entidades pertenecientes al grupo CMIG internacional.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

### **30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por Junta Directiva y el Representante Legal, el 29 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

### **31. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Comisionista no presenta contingencias para registrar en sus estados financieros.

### **32. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad.